



**PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL  
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE  
SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

**IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE**

- **Denominación del Programa de Formación:** TL en Servicios Comerciales y Financieros.
- **Código del Programa de Formación:** 133303 v.1
- **Nombre del Proyecto:** Gestión en la relación con el cliente apoyado de herramientas digitales, como estrategia para consolidar la lealtad en las entidades financieras.
- **Fase del Proyecto:** ANÁLISIS - Análisis del contexto y entorno financiero, identificando necesidades del cliente y de información reduciendo riesgos asociados, bajo principios éticos.
- **Actividad de Proyecto:** Reconocer los riesgos asociados en las operaciones del cliente.
- **Competencia:** 210301089 v.1 Asesorar Consumidor Financiero de acuerdo con Normativa y Guía Técnica.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:** Identificar riesgos asociados a las operaciones del cliente según normativa.
- **Duración de la Guía:** 27 horas. (24 horas presencial / 3 horas trabajo autónomo)



## 2. PRESENTACIÓN

*¡Continuemos con su proceso formativo!*

Imagen 1



Fuente: <https://tinyurl.com/yfmehdkn>

Querido aprendiz, las actividades diarias del hombre en el ámbito personal o profesional, implican en ciertos momentos riesgos que pueden tener consecuencias no deseadas, así como oportunidades. Por ejemplo, comprar un billete de lotería conlleva el riesgo de perder el valor pagado si no se gana el premio, pero al mismo tiempo la posibilidad de ganar una gran cantidad de dinero. Cada persona mide sus posibilidades y toma los riesgos frente a sus decisiones. Así sucede con las entidades financieras, que realizan la función de intermediación, actividad que se ve muy sencilla para las entidades pero que de fondo implican unos riesgos importantes dado que el dinero no es de la entidad sino del público, y posibilidades de pérdida sino se hace el seguimiento adecuado de los recursos. Por lo que entraremos a conocer los lineamientos emitidos en el acuerdo de Basilea y la normatividad de la Superfinanciera en lo que corresponde a los sistemas de riesgos en Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Riesgo Operativo, Riesgo de Crédito y las buenas prácticas para la adecuada administración, así mismo miraremos el Riesgo de Corrupción.

Lo invitamos a seguir explorando la guía mediante el trabajo colaborativo, y autónomo, realizando las actividades propuestas y compartiendo el conocimiento con sus compañeros e instructor.

**“La educación es el arma más poderosa que puedes utilizar para cambiar el mundo”**

Nelson Mandela



### 3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

#### 3.1 Actividades de reflexión inicial (30 minutos)

Imagen 2



Fuente: <https://bitly.co/710i>

Estimado aprendiz, de manera individual lo invitamos a analizar las siguientes situaciones y proponer la solución que usted considere más apropiada. Registre en su cuaderno de notas sus observaciones al respecto:

- Si usted se encuentra en su hogar y de repente hay una fuga de gas ¿usted qué haría?, ¿cómo reaccionaría? Para que esta situación no se repita ¿qué haría usted para evitarlo?
- Si el escenario es la oficina y un compañero suyo se resbala porque el piso está húmedo, ¿usted qué haría?, ¿cree que la empresa tiene alguna responsabilidad?, ¿qué haría usted para evitar este tipo de situaciones?
- Partiendo del supuesto que usted fuera cajero bancario y la sucursal donde usted labora es objeto de atraco, los ladrones lo amenazaron para que les entregue todo el dinero de su cajilla ¿cómo reaccionaría usted en ese momento?, ¿entregaría el dinero?, ¿expondría su vida y la de todas las personas que se encuentran en la sucursal?

Reúnanse en grupos para compartir sus respuestas durante 15 minutos, y luego compartan la información recolectada de cada grupo con los demás compañeros e instructor.

**“No podemos resolver problemas pensando de la misma manera que cuando los creamos”.**

Albert Einstein



### 3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje (30 minutos)

Imagen 3



Fuente: <https://bityl.co/710p>

Querido aprendiz, las entidades financieras deben desarrollar las mejores prácticas para identificar, medir y evaluar el riesgo en que ellas incurren por el manejo de los recursos a su cargo, provenientes de la vinculación de sus clientes, operaciones transaccionales, inversiones, transferencias, giros, etc. Riesgos que son propios de la actividad financiera, y que requieren del uso de herramientas necesarias para mitigarlos y administrarlos de manera eficiente y oportuna, evitando posibles pérdidas que terminan haciendo daño a las entidades y a las personas que hacen parte de ellas.

Entre los tipos de riesgos se encuentra, SARLAFT relacionado con el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, SARO que hace referencia al riesgo operativo determinado por factores internos y externos de las operaciones financieras, SARC riesgo muy importante relacionado con los recursos que colocan las entidades en forma de crédito y que deben ser recuperados para poder responder a los ahorradores y por último Riesgo de Corrupción relacionados con la conducta y ética de los empleados de las entidades.

Lo invitamos a leer el siguiente caso, y de acuerdo con sus presaberes responder las preguntas a continuación, socializar sus respuestas con sus compañeros e instructor.

La señora Marlen Bonilla vive en la ciudad de Bogotá, es cliente del Banco Comercial sucursal Tintal, donde apertura una cuenta de ahorros hace 2 años, y manifestó en su momento el deseo de ahorro para un proyecto futuro de compra de vivienda, el promedio de ahorro mensual es de \$200.000, es empleada en una empresa en la cual realiza el cargo de Analista en el área comercial devengando un salario de \$3.000.000 mensuales, no cuenta con más ingresos y de activos solo tiene una moto cuyo valor comercial es de \$4.000.000, ha manejado prudentemente la cuenta, pero la semana pasada se generó una alerta por una consignación para su cuenta de ahorro en efectivo por \$25.000.000 realizada en la ciudad de Cali, en la sucursal no se encontró el formulario de vinculación diligenciado y firmado en su momento por la cliente.

Fuente: Elaboración propia

GFPI-F-135 V01

- ¿Qué situaciones observó en el caso?
- La palabra riesgo ¿Qué idea le sugiere? Argumente
- ¿Se evidencian riesgos para la entidad financiera? ¿Cuáles?



- d) ¿Cuál es el proceso adecuado por parte de las entidades financieras para hacer conocimiento del cliente?
- e) ¿Qué tipos de sistemas de administración de riesgos conoce y/o recuerda, menciónelos?

### 3.3. Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y teorización) (20 horas)

Imagen 4



Fuente: <https://bitly.co/7114>

#### Actividades de aprendizaje

- ❖ Describir los sistemas de la administración de riesgos asociados a las operaciones financieras de acuerdo con normativa.
- Para iniciar las actividades relacionadas con los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos lo invitamos a ver el video “Administración del Riesgo”.

Pulse sobre la imagen



o clic sobre el enlace: [Administración del riesgo](#)

Ahora de manera individual responda:

- a) ¿Cómo se define la palabra riesgo?
- b) ¿Qué deben tener en cuenta las entidades para hacer una buena administración del riesgo?
- c) ¿Qué entiende por política de administración del riesgo?
- d) ¿Para qué le sirve a la entidad financiera identificar el riesgo?

Una vez entendido el riesgo y la importancia de la buena administración para las empresas, entraremos a conocer los diferentes sistemas de administración de riesgos en las entidades financieras.

GFPI-F-135 V01

- ★ **SARLAFT (SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO)**



- Para iniciar las actividades de la guía de aprendizaje lo invitamos a consultar la normativa de SARLAFT en la Circular Externa 027 de 2020, ubicada en la página de la Superfinanciera <https://www.superfinanciera.gov.co/> en el menú normativa – normativa general - Circular Básica Jurídica PARTE I INSTRUCCIONES GENERALES APLICABLES A LAS ENTIDADES VIGILADAS, TÍTULO IV, DEBERES Y RESPONSABILIDADES, CAPÍTULO IV: INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO.

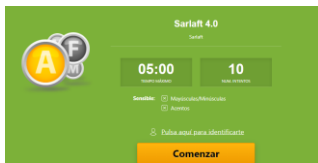
Comencemos la lectura de la circular en consideraciones generales, definiciones y ámbito de aplicación. Para hacer una mejor comprensión en las definiciones escriba en su cuaderno las siguientes y consulte con su instructor las dudas que pueda tener sobre los conceptos.

Definiciones: cliente, corresponsalía transnacional, lavado de activos, factores de riesgo, financiación del terrorismo, matriz de riesgos, potencial cliente, riesgo legal, riesgo reputacional, riesgo de contagio, riesgo inherente, riesgo residual, segmentación, servicio, sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación de terrorismo, transferencia, usuario, así mismo consulte la definición de lavado de activos y financiación del terrorismo, en el código penal artículo 323 y 345 respectivamente.

Consultar adicionalmente que hace la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero), GAFI (Grupo de Acción Financiera), GAFILAT (Grupo de Acción Financiera Latinoamericana), Grupo EGMONT, OFAC (Oficina de control de activos extranjeros), socialice con sus compañeros e instructor.

Ahora vamos a practicar lo aprendido, ingresando por la herramienta educaplay, al juego pasapalabra.

Pulse sobre la imagen



o clic sobre el enlace: [https://es.educaplay.com/juego/7228588-sarlaft\\_4\\_0.html](https://es.educaplay.com/juego/7228588-sarlaft_4_0.html) juego pasapalabra con todo el grupo.

- Continuemos conociendo la normatividad, en GAES prepare una presentación del tema asignado por su instructor, de la circular externa 027 de 2020 de la Superfinanciera sobre las etapas y elementos del SARLAFT, se sugiere realizarlo mediante un mapa conceptual en una herramienta tecnológica de su preferencia, se sugiere Coogole ([www.coggle.it](http://www.coggle.it)). Al finalizar la actividad socializar los temas con todo el grupo e instructor. ( Nota: el numeral 4.2.7 Divulgación de la información se desarrollará en la guía de Sistema de Administración de Riesgos - Procesos Transaccionales).



- En la normatividad nos mencionaron la importancia del “Conocimiento del cliente”, consultemos un poco más. De manera individual leer de la página de la Federación Latinoamericana de Bancos “FELABAN” [COPLAFT | DEFINICION CONCEPTOS GENERALES](#) sobre conocimiento del cliente en conceptos básicos, objetivos, aspectos generales y etapas, realizar resumen en su cuaderno con la información más relevante, luego hacer una mesa redonda con todo el grupo e instructor para socializar sobre “la importancia del conocimiento del cliente y responsabilidad de la entidades financieras” teniendo en cuenta los parámetros de la lectura y la información vista en la circular externa 027 de 2020 de la Superfinanciera en los item de los elementos (4.2.2.2.Mecanismos, Conocimiento del cliente).
- Y ahora miremos como se define señales de alerta, los criterios para la identificación de alertas, para ello consultar en la página de INFOLAT [Señales de alerta para prevenir lavado de activos](#), y el catálogo de señales de alerta en [Catálogo Señales de alerta para la Prevención del Lavado de Activos](#), y en GAES elaborar una historieta con una herramienta tecnológica de su preferencia escogiendo una de las señales de alerta relacionadas con el comportamiento de los clientes y/o de los empleados y/o directivos y/o proveedores. La historieta debe tener actores, espacio, tiempo, máx 12 cuadros, con viñetas, globos, ilustraciones, diálogo etc.

Para elaborar esta historieta, se sugiere utilizar una herramienta tecnológica de su preferencia, se sugiere <https://www.makebeliefscomix.com>, compartir en la formación con sus compañeros.

Conozcamos otro sistema de administración de riesgos en las entidades financieras

#### ★ SARO (SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERACIONAL)

- Para iniciar las actividades lo invitamos a consultar en la página de la Superfinanciera <https://www.superfinanciera.gov.co/> en el menú normativa - normativa general - Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) CAPITULO XXIII REGLAS RELATIVAS A LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERACIONAL, Circular Externa 025 de 2020 de la Superfinanciera consideraciones generales, ámbito de aplicación, definiciones, colocando en su cuaderno las siguientes:

Riesgo operacional, perfil de riesgo, factor de riesgo interno recurso humano, procesos, tecnología, infraestructura, factor de riesgo externo, pérdidas, evento, fraude interno, fraude externo, relaciones laborales y seguridad social, daños a activos físicos, fallas tecnológicas, plan de continuidad del negocio, plan de contingencia, unidad de riesgo operacional, sistema de administración del riesgo operacional, consulte con su instructor aquellos términos en los que tenga dudas en su consulta.

- Continuemos con la normatividad de la circular externa 025 de 2020, en GAES realizar la lectura de la circular de acuerdo con las indicaciones de su instructor complementando la información con el siguiente video GFPI-F-135 V01



Pulse sobre la imagen



o clic sobre el enlace: [SARO](#)

- Realicen en GAES un crucigrama sobre la normatividad vista del Sistema de Administración de Riesgo SARO y compártala con sus compañeros e instructor, en una herramienta tecnológica de su preferencia, se sugiere Educaplay [Educaplay](#).

Conozcamos algunos ejemplos de eventos relacionados con el riesgo operacional en el siguiente video.

Pulse sobre la imagen



o clic sobre el enlace: [¿Qué es el Riesgo Crediticio?](#)

Luego en GAES escoger de la circular 025 de 2020 en el numeral 3.2.5.4 Clasificación de eventos que generan riesgo operacional, un evento de riesgos, desarrollar una situación real con personajes, tiempo, lugar que pueda ocurrir en una entidad financiera donde se identifique:

- El riesgo operativo
- Causas
- Evento
- Consecuencias
- Controles para mitigar (disminuir el riesgo)
- Factores de riesgo

Presentarlo en una cartilla en una herramienta tecnológica de su preferencia, se sugiere [Genially](#).

**Recomendación:** Verifique y tenga en cuenta los riesgos presentados en las aplicaciones y medios digitales que tienen a disposición las entidades financieras para el uso y manejo transaccional de los clientes.

Vamos al siguiente sistema de administración de riesgos

### ★ SARC (SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CREDITICIO)

- Observar el siguiente video sobre riesgo crediticio:

GFPI-F-135 V01

Pulse sobre la imagen





o clic sobre el enlace: [¿Qué es el Riesgo Crediticio?](#)

Lo invitamos a responder en su cuaderno y socializar con sus compañeros e instructor:

- ¿Por qué es importante el sistema de gestión de riesgo crediticio en las entidades del sector financiero?
- ¿Cómo se define riesgo crediticio?
- ¿Qué tipos de crédito hay?
- ¿Qué medidas realizan las entidades financieras para mitigar (disminuir) el riesgo crediticio?

Por último aprenderemos el siguiente sistema de administración de riesgos

## ★ CORRUPCIÓN

La ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” dictaminó las normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública en artículo 73 de la citada norma dispone de la realización de un Mapa de Riesgos de Corrupción que hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano; esta política es liderada por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, cuyos lineamientos están desarrollados en el documento “Guía para la gestión del riesgo de corrupción”.

Leer la normatividad en el siguiente enlace sobre el riesgo de corrupción, realizando un cuadro sinóptico, luego de manera libre consulte en internet ejemplos de tipos de riesgos de corrupción, causas y consecuencias y comparta la información en la formación con sus compañeros e instructor,

[1 MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y METODOLOGÍA PARA SU ADMINISTRACIÓN 1. Introducción Se entiende por Riesgo de Corrupción](#)

Adicionalmente a su consulta en los diferentes temas, puede apoyarse en los siguientes enlaces:

Pulse sobre la imagen



[Consulta bibliográfica](#)

o clic sobre el enlace: [Sistema de Bibliotecas](#)

Ingrese a la pestaña llamada CONSULTA BIBLIOGRÁFICA, si está interesado en buscar un libro, podrá pulsar clic en CATÁLOGO BIBLIOGRÁFICO para localizar el lugar donde está ubicado en físico, pero si desea encontrar un libro virtual, puede dirigirse a BASES DE DATOS, entre a alguna biblioteca o plataforma de las allí expuestas y busque el tema de su interés. Si la página le solicita



usuario y contraseña, ambos datos corresponden a su número de identificación.

### **Sistema de Administración de riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT):**

#### **Concepto, tipos de riesgos**

[Lavado de Activos - Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF](#)

[Pasos a seguir para evaluar una operación inusual](#)

#### **Criterios para la identificación de alertas**

[Señales de alerta - Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF](#)

#### **Normativa**

[SARLAFT 4.0 del sector financiero: ¿qué cambió?](#)

#### **Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO):**

Concepto, tipos de riesgos, normativa

[Administración del riesgo operacional en Colombia.](#)

#### **Sistema de crédito: Sistema de Administración del Riesgo Crediticio (SARC):**

Concepto, normativa

[¿Qué es el SARC y para qué sirve](#)

#### **Sistema de Riesgos de Corrupción:**

Concepto, normativa

[LEY 1474 DE 2011](#) Estatuto Anticorrupción

[Gestión de Riesgos de Corrupción](#)

Tipos de riesgos

[GUÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN 2015](#)

“¡Leer! ¡leer! ¡leer! Y nunca te detengas hasta que descubras el conocimiento del Universo.”

Marcus Garvey

### **3.4. Actividades de transferencia del conocimiento (6 horas)**

Vamos a aplicar lo aprendido sobre la normatividad que regula el lavado de activos y riesgos del sector financiero.

En GAES deben buscar en internet situaciones reales en el sistema financiero o en el sector real donde se haya evidenciado uno de los riesgos aprendidos en la guía. Con la información consultada deben recrear la situación mediante una historia y realizar un video máximo de 3 minutos, creativo, en una herramienta tecnológica de su preferencia, se sugiere powtoon <https://www.powtoon.com/>, moovly <https://www.moovly.com/>, wideo <https://wideo.co/es/>, animaker <https://www.animaker.es/>.

Contenido de la historia:

- Una pequeña reseña de la noticia para contextualizar la información
- Identificación del riesgo.

GFPI-F-135 V01



- Tipo de riesgo.
- Personas que intervienen en el caso.
- Consecuencia del riesgo.
- Forma de materialización del riesgo ejemplo riesgo reputacional, legal, operativo y/o de contagio.
- Tipo de operaciones inusuales encontradas en el caso (SARLAFT).
- Fraude interno o fraude externo si el caso es (SARO).
- Países y ciudades involucradas en la actividad ilícita.

Recuerde enunciar el propósito del vídeo, elaborar el contenido de la historia y al final presentar una conclusión.

Al final presentarla a sus compañeros e instructor.

- Ambiente Requerido: **Ambiente de Formación**
- Materiales: - Sillas mesas de trabajo colaborativo, Escritorio, Televisor, Computadores de escritorio, Tablero acrílico, Cable hdmi, Cable vga, Borrador para tablero, Esferos, Lápices, Marcadores para tablero acrílico, Papel blanco, Tajalapiz.

#### 4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
<p><b>Evidencias de Desempeño:</b></p> <p>Video de casos</p>	<p>- Reconoce etapas y elementos de los Sistemas de Riesgos, según normativa.</p>	<p><b>Técnica: Observación</b> <b>Instrumento: Lista de chequeo</b></p>
<p><b>Evidencias de Producto:</b></p> <p>Cartilla eventos riesgo operacional</p>	<p>- Distingue riesgos asociados a los Sistemas de Administración de Riesgo, según normativa.</p> <p>- Detalla operaciones relacionadas con los sistemas de administración de riesgo, según normativa.</p>	<p><b>Técnica: Valoración de productos</b> <b>Instrumento: Estimación de escala</b></p>

#### 5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Análisis del riesgo:** consiste en calificar, de acuerdo con los criterios de evaluación definidos, la probabilidad, el impacto y el nivel de los controles para cada uno de los riesgos identificados. GFPI-F-135 V01

**Evento de riesgo:** suceso o acontecimiento que se presenta en un proceso y que representa un riesgo, cuyo impacto puede ser en personas, económico o de imagen – reputacional.



**Evaluación del Riesgo:** corresponde al proceso de identificación, análisis y valoración del riesgo.

**Identificación del riesgo:** conocimiento del riesgo que puede afectar el cumplimiento y logro de los objetivos.

**Matriz de riesgos:** denominada también como matriz de frecuencia e impacto, es una representación del nivel de criticidad de los riesgos identificados y analizados.

**Probabilidad/Frecuencia:** hace referencia a la posibilidad de ocurrencia de un riesgo, cada cuánto se espera que se presente o se ha presentado.

**Señal de alerta:** todos aquellos hechos y circunstancias particulares que rodean la realización de operaciones propias de los clientes y/o usuarios de las entidades reportantes, a partir de las cuales aquellas deben ser objeto de un estudio cuidadoso y detallado por parte de dichas entidades y sus áreas de cumplimiento

**Severidad/Impacto:** hace referencia a las consecuencias que la ocurrencia del riesgo puede ocasionar a la entidad.

## 6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

### Webgrafía

- Normativa Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) Parte I - Instrucciones generales aplicables a las entidades vigiladas . Superfinanciera.gov.co. (2021). Consultado el 29 de junio de 2021 en <https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/normativa/normativa-general/circular-basica-juridica-ce---/parte-i-instrucciones-generales-aplicables-a-las -entidades-vigiladas-10083444>.
- Juego pasapalabra EDUCAPLAY SARLAFT Ruleta de Palabras: Sarlaft 4.0 (sarlaft - sarlaft conceptos - sarlaft definiciones) . Es.educaplay.com. (2021). Consultado el 29 de junio de 2021 en [https://es.educaplay.com/juego/7228588-sarlaft\\_4\\_0.html](https://es.educaplay.com/juego/7228588-sarlaft_4_0.html).
- Señales de alerta INFOLAT Infolaft.com. (2021). Consultado el 29 de junio de 2021 en <https://www.infolaft.com/senales-de-alerta-sector-real/>.
- Catálogo señales de alerta para la prevención del Lavado de Activos Catálogo Señales de alerta para la Prevención del Lavado de Activos . Cumplimiento - Sistema de Información Pública para la Prevención LAFT y Debida Diligencia. (2021). Recuperado el 29 de junio de 2021, de <https://www.compliance.com.co/catalogo-de-senales-de-alerta-para-la-prevencion-del-lavado-de-activos-de-compliance/>.
- Normativa Sistema de Administración de Riesgo Operativo y Riesgo Crediticio Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) . Superfinanciera.gov.co. (2021). Consultado el 29 de junio de 2021 en <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/15466>.
- Glosario EAFIT, E. (2021). *Glosario - Sistema de Gestión de Riesgos - Intranet*



Entrenos . Entrenos.eafit.edu.co. Recuperado el 30 de junio de 2021, de <https://entrenos.eafit.edu.co/gestion-administrativa/sigyc/sistema-gestion-riesgos/Paginas/glosario.aspx>.

- Riesgo de Corrupción  
(2021). Consultado el 9 de julio de 2021 en [http://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC\\_CLUSTER-107073%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased](http://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-107073%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased)
- Sistema de Administración de riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT):  
Concepto, tipos de riesgos  
UIAF, U. (2021). Lavado de Activos - Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF. Consultado el 9 de julio de 2021 en [https://www.uiaf.gov.co/sistema\\_nacional\\_ala\\_cft/lavado\\_activos\\_financiacion\\_29271/lavado\\_activos](https://www.uiaf.gov.co/sistema_nacional_ala_cft/lavado_activos_financiacion_29271/lavado_activos)
- (2021). Consultado el 9 de julio de 2021 en <https://www.infolaft.com/pasos-a-seguir-para-evaluar-una-operacion-inusual/>
- Operaciones sospechosas  
(2021). Consultado el 9 de julio de 2021 en <https://www.infolaft.com/palabra-del-mes-ros/>
- Criterios para la identificación de alertas  
UIAF, U. (2021). Señales de alerta - Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF. Consultado el 9 de julio de 2021 en [https://www.uiaf.gov.co/transparencia/informacion\\_interes/glosario/senales\\_alerta](https://www.uiaf.gov.co/transparencia/informacion_interes/glosario/senales_alerta)
  
- Normativa  
(2021). Consultado el 9 de julio de 2021 en <https://www.infolaft.com/este-es-el-nuevo-sarlaft-del-sector-financiero/>
- Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO):  
Concepto, tipos de riesgos, normativa  
(2021). Consultado el 9 de julio de 2021 en <https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/administer/article/download/553/499/>
- Sistema de crédito: Sistema de Administración del Riesgo Crediticio (SARC):  
Concepto, normativa  
(2021). Consultado el 9 de julio de 2021 en <https://www.rankia.co/blog/mejores-creditos-y-prestamos-colombia/4104690-que-sarc-para-sirve>
- Sistema de Riesgos de Corrupción:  
Concepto, normativa  
(2021). Consultado el 9 de julio de 2021 en <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/leyes/Documents/Juridica/Ley%201474%20de%2012%20de%20Julio%20de%202011.pdf>
- Asesoría, E. (2021). Gestión de Riesgos de Corrupción. Consultado el 9 de julio de 2021 en <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/gestionriesgos2018>
- Tipos de riesgos  
(2021). Consultado el 9 de julio de 2021 en <https://www.unillanos.edu.co/docus/GUIA%20PARA%20LA%20GESTION%20DE%20RIESGO%20DE%20CORRUPCION.pdf>

## Imágenes:

GFPI-F-135 V01

- Imagen 1



- (2021). Consultado el 29 de junio de 2021 en <https://tse3.mm.bing.net/th?id=OIP.2TnMMrAaOBV-pyMcZSJIDgHaD4&pid=Api&P=0&w=378&h=198>.
- Imagen 2  
(2021). Consultado el 29 de junio de 2021 en <https://tse1.mm.bing.net/th?id=OIP.DpS2m9UvZDITDaPEwjbRYgHaEK&pid=Api&P=0&w=274&h=155>.
- Imagen 3  
(2021). Consultado el 29 de junio de 2021 en <https://tse1.explicit.bing.net/th?id=OIP.L7KF9BgWi0mNy-60bjCIVQHaBP&pid=Api&P=0&w=470&h=80>.
- Imagen 4  
(2021). Consultado el 9 de julio de 2021 en <https://prezi.com/sontl9btezt2/saro-sarc-y-sarlaft/?frame=5dda5418af3012a1c9989837e52fe829674c720d>

#### Videos:

- Administración del riesgo  
Youtube.com. (2021). Consultado el 29 de junio de 2021 en <https://www.youtube.com/watch?v=nBg6NwtlJpE>.
- Capacitación del SARO  
Youtube.com. (2021). Consultado el 30 Junio 2021, en <https://www.youtube.com/watch?v=OU8A4wa5G1Y>.
- Eventos del riesgo operacional  
Youtube.com. (2021). Consultado el 30 de junio de 2021 en <https://www.youtube.com/watch?v=n96NojwKpm0>.
- Riesgo crediticio  
Youtube.com. (2021). Consultado el 30 de junio de 2021 en <https://www.youtube.com/watch?v=uTE37Du0dzc&t=1s>.

#### 7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Evelyn Acevedo Cuevas	Experta Temática	Centro de Servicios Financieros	Julio 2021
	Vilma Andrea Baracaldo	Profesional en	Centro de Servicios	Julio 2021

GFPI-F-135 V01



	Neira	diseño y desarrollo	Financieros	
	María Fernanda Calderón Guzmán	Experta Temática	Centro de Servicios Financieros	Julio 2021

**8. CONTROL DE CAMBIOS** (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
<b>Autor (es)</b>					